

CERTIFICADO J/D 11/99

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el período 1999, celebrada con fecha 30 del mismo año, a proposición del Sr. Rector y por la unanimidad de sus directores asistentes, acordó otorgar el Grado Académico Honorífico Doctor Honoris Causa de la Universidad del Bío-Bío al profesor Igor Saavedra Gatica, procediendo a imponerle la distinción de conformidad a la reglamentación aprobada al efecto.

El otorgamiento del grado fue aprobado por la unanimidad del Consejo Académico según consta en certificado C/A N°15/99.

Asimismo la H. Junta Directiva acordó hacer efectivo este acuerdo, desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente




RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

CONCEPCIÓN, 30 de agosto de 1999.